

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó en cual-
quier punto de venta de sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3023 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 13 DE MAYO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de ayer los siguientes reales decretos:

—Nombrando magistrado de número de la audiencia de Pamplona, á D. Eleuterio Orenó.

—Trasladando á la plaza de magistrado supernumerario de la audiencia de Zaragoza, accediendo á sus deseos, á D. José Alonso Colmenares.

—Y suprimiendo la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la audiencia de Burgos.

Por el ministerio de Ultramar y precedido de un notable prólogo, se publican en la *Gaceta* de ayer dos reales decretos:

Por el primero se fija la sancion penal y la responsabilidad en que incurran los infractores de las buenas reglas de contabilidad e instrucciones vigentes en las oficinas de Ultramar;

—Y por el segundo se dispone que la seccion de gobierno del consejo de administracion de la isla de Cuba, sea presidida por el director de administracion del gobierno superior civil de la misma; quedando modificado en este sentido el artículo 3.º del real decreto orgánico de 4 de julio de 1861.

Por el mismo ministerio se insertan también en la *Gaceta* dos reales decretos:

—Disponiendo que para el cómputo que previene el real decreto orgánico de los consejos de administracion en Ultramar, se señalen á ciertos consejeros que ejerzan algún cargo en empresas mercantiles ó industriales cuando se trate de asuntos en que tengan interés;

—Y resolviendo que los alcaldes que sean presidentes de los ayuntamientos puedan comunicarse directamente con el gobierno superior civil de la isla y gobernador del departamento respectivo en los asuntos privativos de dichas corporaciones.

Segun los partes recibidos, anteaer no llovió en ninguna provincia de España.

Ayer mañana se han publicado en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 9.

Se asegura que el Sr. de Munnich, primer secretario de la embajada austriaca en París, acaba de llegar á esta capital con una carta autógrafa del emperador Napoleón en contestacion á la que le dirigió nuestro emperador la semana pasada. Ambas cartas tratan de la cuestion del Véneto, en sentido de una avenencia con Italia.

San Petersburgo, 10.

La baja en nuestra bolsa es espantosa; el rublo que estaba á 3-50 ha bajado á 2-00, cosa nunca vista. Tenemos mucho papel-monedá y poco dinero; el comercio está completamente paralizado.

Hoy tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela de esta corte la última función en que tomará parte el Sr. Arderius por tener que ausentarse de Madrid. La función será á su beneficio, y despues de cuatro divertidas zarzuelas representará el Sr. Arderius un monólogo titulado *Adios Madrid*, escrito espresamente para desdichada.

La *Epoca* cree que el señor ministro de Gracia y Justicia está en desdencia con sus compañeros de gabinete, porque no se le convocó á la discusion que debió preceder á la presentacion del proyecto de ley de autorizaciones. La presuncion de que se hace eco nuestro colega es completamente inexacta. No hay la menor desdencia entre los actuales consejeros de la Corona. El hecho de que personas muy allegadas al ministro aludido no tomarán parte en la primera votacion á que dió lugar el voto de confianza al ser llevado á las secciones, no puede significar nada, porque esas personas tienen su criterio personal, y alguna de ellas en ocasiones dadas, ha votado de distinto modo que el gobierno.

Habla ayer nuevamente un periódico de economías y supresiones en el ramo de guerra. Algunas de las noticias que da, pasan ya en autoridad de cosa juzgada y solo podemos decir que en el presupuesto constan ya las modificaciones proyectadas y que han de realizarse desde 1.º de julio.

Segun un diario de la mañana el que *La Reforma* combatía el proyecto de autorizaciones y el que el Sr. Gisbert dió cuenta en algun punto del Sr. Alonso Martinez, consiste en que el plan financiero que entraña el indicado proyecto es obra del Sr. Bermudez de Castro y no del ministro de Hacienda. Esta es una suposicion como otra cualquiera. Nosotros podemos con mas razon decir que el proyecto en cuestion es obra no del ministro de Hacienda, sino de todo el ministerio que lo ha aprobado y presentado.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice que de dos dias á esta parte se ha desarrollado un calor insoportable, habiendo quedado completamente despejada la atmósfera.

S. M. la Reina sancionó anteaer la

nueva ley de imprenta que al efecto le fué presentada por la comision del Congreso que á este fin se presentó en el palacio del real sitio de Aranjuez.

El señor cardenal arzobispo de Toledo estuvo anteaer en el real sitio de Aranjuez á saludar á S. S. MM.

El lunes próximo se presentará á trabajar por primera vez en el circo del Principe Alfonso, el clown mímico Mr. Forest, artista que goza de gran reputacion en los principales circos de Europa.

En una carta de París que tenemos á la vista, se asegura que la contestacion dada por el emperador Napoleón al alcalde de Auxerre no tenía la gravedad que la declaracion del *Moniteur*, ó mejor dicho, lo que ha escrito el indicado periódico oficial refiriéndose á aquel acto. Las personas que asistieron á él no vieron en las palabras de Napoleón III mas que una contestacion insignificante y puramente oficial á los cumplimientos del alcalde del pueblo. Créese que la noche de aquel día fué cuando se redactó la contestacion que ha aparecido en el *Moniteur*.

La célebre tragica señora Ristori ha llegado á París, donde ha estado de paso para el Havre, en donde se embarcará para Ultramar.

El Sr. D. Joaquín Gaz a bide salió anteaer de esta corte para los baños de Alhama de Aragon, acompañado de su simpática y lindísima hija.

De nuestro corresponsal de Florencia recibimos ayer á siguiente carta:

Florencia, 9.

Las demostraciones populares en favor de la guerra meandaban de una manera pasmosa y es indudable el entusiasmo bélico de que se hallan todos poseídos. Cada día se verifica una ó dos demostraciones y en todas ellas se mezclan retidamente los gritos de *Viva Victor Manuel!* y *Viva Garibaldi!*

La demostracion que se celebró hace tres dias tuvo cierto carácter que reprobaron desde luego las autoridades. Además de la plaza de la Signoria, la muchedumbre recorrió las calles principales, y por el puente de la Trinitá se dirigió hacia el palacio Pitti. Una vez allí, los grupos trataron de entrar en el para pedir al rey una orden de llamamiento á Garibaldi y la formacion de legiones de voluntarios. La guardia se puso sobre las armas, ocupó la puerta y cruzó las bayonetas, mandando la actitud de cargar. Uno de los agitadores subió sobre la garita del centinela y arengó á la multitud que era necesario nombrar una diputacion que fuese á presentarse al rey.

Despues de atronadores aplausos, una delegacion subió la escalera; pero al fin de ella, el intendente de Palacio les dijo que S. M. no recibía á semejante hora ni de aquella manera. La muchedumbre quiso entonces dirigirse al Parlamento y bajó en direccion al palacio de la Signoria. Nombróse allí una nueva comision, que fué recibida por el presidente Depretis con bastante severidad, llamándola á la legalidad y aconsejándola la vía peticionaria. La muchedumbre se disolvió, pero citándose para el día siguiente.

Por la noche, el prefecto Cantanelli redactó dos manifestos: el uno para impedir los agrupamientos, y el otro los enganches extra-gubernamentales. El primero terminaba así: «Deber mo es preveniros que si contra toda esperanza estas manifestaciones se renovasen, yo no podría permitir las que he tomado todas las disposiciones oportunas para impedir y disolver, si esto es necesario, toda reunion ilegal.

A pesar de todos los preparativos y de todo el entusiasmo, observase hoy cierta modificacion en sentido pacífico en el modo de ver las cosas. Empezando por crear un poco menos en la inminencia de un conflicto; la negativa indirecta del baron de Ricasoli á aceptar la presidencia del gabinete, no puede menos de traducirse en sentido pacífico. Yo no sé si las declaraciones de Mr. Rouher en el parlamento francés son las que han producido en algo esta pequeña oscilacion en los ánimos; pero lo cierto es que existe, aunque no tenga importancia alguna real.

Todo esto lo que me indica es que la ruptura de hostilidades, si se verifica en un plazo breve, no tendrá lugar entre Italia y Austria, sino por la parte de Alemania.

La *Lombardia*, periódico de Milan que recibí hoy, perseverando en su lenguaje belicoso, llega hasta suponer que en el palacio real de Módena se están haciendo todos los preparativos para cuando vaya el rey á ponerse al frente de las operaciones militares. Y añade que ya se están preparando los formularios de encabezamiento de los decretos que se hayan de expedir durante la regencia del principe de Carignan.

Hoy probablemente votará el Parlamento el proyecto que autoriza al gobierno para usar los poderes extraordinarios.

En el ministerio de Marina se están reuniendo numerosos ejemplares de la carta de cabotaje del litoral del Adriático,

co, formada por los austriacos el año de 1822.

El periódico *La Italia* asegura que el rey saldrá el 15 de mayo para Plasencia, lo cual está conforme con mis noticias.

Mañana probablemente se abrirán las oficinas para el enganche de los voluntarios.

Noticias telegráficas que recibí hoy de Brescia anuncian que había llegado á Venecia la fragata *Lucia* con tropas. El principe de Lichtenstein y el archiduque Ernesto habían llegado á Verona. Todos los caminos del Tyrol estaban llenos de artillería.

Al mismo tiempo que la fragata austriaca *Novara* era destruida por un incendio en Pola, el fuego se declaraba en otros dos buques anclados en el puerto que pudieron sofocarse con prontitud. Los perjuicios causados por el incendio son considerables, sobre todo en el gran almacén.

A última hora puedo comunicar á Vd., que la Cámara de diputados ha votado por 203 votos contra 43 el proyecto de ley que autoriza al gobierno á atender por medio de decretos á la seguridad pública.

CONGRESO.—AYER 12.

La sesion de hoy empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Perez de Molina preguntó al ministro de la Gobernacion si era cierto que había separado algunos alcaldes por no prestarse á ciertos planes.

El señor ministro de la Gobernacion le contestó que no eran exactas las noticias que le habían dado al Sr. Perez de Molina, y que no las calificaba de otra manera por respeto al Sr. Perez de Molina y á la Cámara.

El Sr. Ballester presentó una exposicion.

El Sr. Clarós presentó otra contra una proposicion de ley presentada por el señor Escosura y otros diputados sobre líneas telegráficas submarinas y aludió á un expediente que hay en el Consejo de Estado sobre cable trasatlántico.

El Sr. Posada Herrera, aludido por el Sr. Clarós, dió algunas explicaciones sobre este asunto.

El Sr. Durán y Bas preguntó al gobierno si tenía inconveniente en que habia presentado sobre descentralizacion administrativa.

El Sr. Posada Herrera dijo que el gobierno no podía oponerse al derecho que tienen los señores diputados de apoyar proposiciones; pero que no creía que el Congreso debía tomar en consideracion la del Sr. Durán y Bas.

Se leyó dicha proposicion.

El Sr. Durán y Bas usó de la palabra para defenderla, y recordó que el proyecto de ley de ayuntamientos hacia dos meses que estaba en el seno de la comision, justificándose así lo que se había dicho, que dicho proyecto de ley no se había presentado para ser discutido en esta legislatura.

Encomió la necesidad de la descentralizacion administrativa bajo el aspecto político y el económico, diciendo que era uno de los lemas de los partidos liberales de Europa.

Manifestó que su proposicion tenia por objeto que la gestion de los intereses meramente locales ó provinciales se encomienda á las diputaciones provinciales, que se simplifique la gestion de los intereses generales, y que se dé amplitud á los morales.

Dijo que cuando las diputaciones provinciales no estén reunidas debe haber una comision permanente, á cuyo cargo quede la gestion de negocios de que hoy entenden los consejos provinciales.

Censuró como demasiado centralizadora la organizacion de la enseñanza pública.

Aseguró que las verdaderas economías se conseguian moralizando la administracion para que las rentas públicas eventuales no vayan bajando en vez de ir subiendo, reduciendo el ejército y reformando su administracion, disminuyendo el número de provincias sobre lo cual hizo algunas observaciones y reformando las leyes administrativas.

Aseguró que la descentralizacion lejos de perjudicar, favorece la unidad nacional.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que el gobierno no podía aceptar la proposicion del Sr. Durán y Bas, porque era la autorizacion mas amplia que se había ofrecido á un gobierno, permitiéndole reformar todos los ramos de la administracion pública.

Dijo el ministro que todos los partidos en Europa predicaban la descentralizacion cuando están en la oposicion; pero prescinden mas ó menos de ella cuando están en el poder, porque comprenden que la tendencia general del siglo es contraria á la descentralizacion.

Aseguró que desde hace 40 años no se había dado ninguna disposicion verdaderamente descentralizadora en Inglaterra.

Sostuvo que hay dos clases de descentralizacion, una que consiste en dar garantías al individuo para que pueda desarrollar su libertad de accion y le esta el era partidario; otra que es la de dar

facultades tales á las diputaciones y á los ayuntamientos que sean poderes frente de poder central.

Manifestó que la independencia de la administracion provincial y local no hacia la administracion provincial y municipal ni mas barata ni mas moralizada.

Recordó que no había tiranía de peor especie, ni mas intolerable que la de los alcaldes y las corporaciones populares, durante el imperio de la ley de 3 de febrero.

La descentralizacion no produce los bienes que el Sr. Durán y Bas, ni dá á los individuos la libertad de accion que deben tener, muy al contrario lo pone bajo el yugo de autoridades locales, haciéndolos víctimas de las pasiones que se alimentan en los lugares pequeños con mas vehemencia que en los grandes centros de poblacion.

Espuso detenidamente los muchos inconvenientes que tiene el dar demasiada independencia á las autoridades provinciales y municipales.

Dijo que el sistema de cobranza de contribuciones propuesto por el señor Durán y Bas, es incompatible con la independencia del Estado.

El ministro dijo por fin, que si el Congreso tomara en consideracion la proposicion del Sr. Durán y Bas, desautorizaria la ley de diputaciones de 1863 y algunas otras que ha votado recientemente, como la de guardería rural.

El Sr. Durán y Bas rectificó.

El Sr. Posada Herrera rectificó despues.

Puesta á votacion fué desechada la proposicion por 89 votos contra 44.

El Sr. Perez de Molina preguntó si en virtud de la baja que han sufrido los fondos públicos, había mandado el gobierno que las fianzas de los contratistas de obras públicas se variasen.

Como no estaba el gobierno presente, el presidente dijo que lo pondría en su conocimiento.

El Sr. Moyano anunció una interpelacion al ministro de Hacienda sobre el contrato que este había celebrado con una casa francesa para anticipo de 37.000.000.

Se aprobaron sin debate dos dictámenes de la comision de peticiones.

El Congreso acordó que se notificase al gobierno los distritos que estaban vacantes, y en los cuales se tenia que proceder á segunda eleccion.

Se acordó celebrar sesion secreta, y se levantó la pública.

Eran las cinco.

SENADO.—AYER 12.

A las dos y cuarto abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura del dictamen sobre el proyecto de ley reformando la hipotecaria, cuyo dictamen quedó sobre la mesa.

Se entró en la orden del día y continuó la discusion del articulado del proyecto de aprovechamiento de aguas.

El Sr. Escudero preguntó á la comision si se había reformado ya el artículo 36.

El Sr. Olivan contestó que no se había modificado el artículo, porque la comision deseaba oír mayores razonamientos durante la discusion del mismo, para hacer aquello que fuera mejor y mas en armonia con el criterio de la Cámara.

El Sr. Escudero manifestó que en su concepto los rios no flotables ni navegables no podían ser del dominio privado por mas que atravesasen predios particulares, porque el derecho tenia ya sancionado que los rios, todos, fuesen del dominio público.

El orador creía que en el art. 36 debía declararse así, al par que se consiguiese que los dueños de posesiones por donde atravesasen los rios podrían aprovechar las aguas con preferencia, siempre que no se perjudicasen los derechos adquiridos.

El señor marqués del Duero optó en contra del Sr. Escudero, abogando por la necesidad de que los gobernadores entendieran en el aprovechamiento de las aguas de los rios y arroyos, á fin de que los propietarios de bienes por donde atravesase un caudal de aguas, no pudiesen aprovecharlas á su antojo, con perjuicio de otros propietarios.

El Sr. Escudero rectificó, recordando que al querer la libertad del uso de las aguas de los rios, tuvo buen cuidado de consignar que aquel uso fuera sin perjuicio de derechos adquiridos.

El Sr. Luxan, defendió la doctrina de que los rios, como las carreteras y los ferro-carriles, no podían ser ni del dominio público, y por consiguiente de aprovechamiento común con la intervencion del Estado.

El Sr. Olivan, presidente de la comision, declaró que esta se hallaba conforme con lo dicho por el Sr. Luxan, y tanto, como que la ley de Partida que era la base de la doctrina sustentada por la comision, consignaba que los rios eran del uso de todos los hombres.

El señor marqués del Duero hizo nuevas indicaciones sobre este punto.

Rectificó el Sr. Luxan.

El Sr. Olivan indicó las modificaciones que la comision introducía en el artículo para hacerlo mas inteligible.

refor nase, teniendo en cuenta las ideas emitidas por los señores senadores que acababan de hablar.

El Sr. Olivan se prestó en nombre de la comision á retirar el artículo, y los siguientes hasta el 38.

El señor conde de Guendulain hizo algunas consideraciones sobre el artículo 36, tratando la cuestion desde el punto de vista del derecho y espontáneo el dualismo que se notaba en el espíritu legal en que fundaba la comision su proyecto.

El Sr. Olivan negó que en el criterio de la comision hubiera ese dualismo de legislaciones contradictorias y defendió el principio de derecho, único reconocido, en que descansaba el fundamento del artículo á que se refería el señor conde de Guendulain.

Sin mas discusion quedaron retirados los art. 36, 37, 38 y 39.

El señor conde de Ripalda hizo unas leves indicaciones sobre el art. 40, que fueron contestadas por el Sr. Olivan, y se aprobó el artículo.

Al pasar al art. 42 se suspendió esta discusion y se levantó la sesion.

Eran las cinco menos cuarto.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Constantinopla la siguiente carta:

CONSTANTINOPOLA, 2 de mayo.

El día 30 de abril hubo en esta capital un nuevo incendio, y otro mas considerable el 29 en Esmirna, que redujo á cenizas gran parte del edificio del consulado general de Francia.

El 29 de abril el patriarca ecuménico y los arzobispos del Santo Sínodo celebraron una solemne funcion en accion de gracias, en la iglesia griega de Nuestra Señora de Pera, por haber salido indemne del atentado contra el conetido, el emperador de Rusia.

La conferencia sanitaria se reunirá en pleno mañana para nombrar las comisiones que habrán de informar acerca de las cuestiones relativas á la preservacion del cólera, por hallarse ya examinadas las concernientes al origen y á la propagacion de dicha enfermedad.

Hoy ha desembarcado en esta capital S. A. el virrey de Egipto, que permanecerá aqui tres semanas probablemente. Se preparan grandes fiestas en su obsequio.

La Siria está tranquila. Daoud-pachá ha construido algunos blockhaus en el camino de Beyrout á Damas y en el litoral.

Hoy ha corrido el rumor de que el emir Harfouch ha sido capturado.

El sultan ha nombrado presidente del gran consejo á Ruchdi-pachá, antiguo ministro.

De uno de nuestros corresponsales de Londres recibimos ayer la siguiente carta:

LONDRES, 9.

La actitud de Inglaterra respecto de los acontecimientos que se preparan en Europa, empieza á conocerse apenas se ha recibido aquí la noticia del éxito desgraciado que han tenido las indicaciones de este gobierno para la celebracion de un Congreso europeo. En efecto, el conde de Clarendon ha declarado en la Cámara de los lores, respondiendo á lord Codogan que el gobierno no pensaba abandonar el principio de no intervencion en el caso de una guerra entre el Austria, la Prusia y la Italia. Añadió que por desgracia existían demasiados motivos para temer la guerra.

La Inglaterra estaba pronta á ofrecer sus buenos oficios; pero no podía obrar sola. Lord Stratford manifestó entonces su sentimiento de que el gobierno británico permaneciese inactivo y no elevase su voz contra la guerra, política que lord Grey censuró también como indigna de una gran nacion y que á la larga haría la guerra europea.

El conde Russell negó que los intereses materiales fuesen la única regla de la política británica, pero añadió que el país debía reflexionar mucho antes de comprometerse en una guerra en que no se trataba de su honor ni de sus intereses. Y respondiendo luego á un elocuente discurso de lord Derby contra la ambicion de determinadas potencias, lord Clarendon declaró que las respuestas dadas á las gestiones conciliadoras de la Inglaterra no dejaban apenas esperanzas de paz.

Como Vd. observará, los ministros han tenido buen cuidado de no soltar prenda alguna respecto á lo que hará el gobierno si la Francia toma parte en la lucha. Creo, sin embargo, que si esto acontece, cualquier amenaza contra la Bélgica y acaso la reconquista de las fronteras mismas del Rhin, producirá en este país un cambio de gobierno en sentido conservador y la alianza de la Inglaterra con la Alemania.

El banco de Holanda ha elevado su descuento de 6 á 6 1/2 por 100.

El foreign office ha recibido hoy un despacho de Bombay anunciando que á la fecha de las últimas noticias los prisioneros de Abisinia habían salido para la costa.

Ayer recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales de París.

PARÍS, 10 de mayo.

Hoy se ha continuado hablando de lo que indicó á Vd. ayer á última hora sobre las probabilidades de que el gobierno ruso dirija un importante *Mémorandum* á las cortes de Europa, diciendo

SEGUNDA EDICION

que el Czar permanecerá tranquilo si la guerra se circunscribe al lago del cuadrilátero de la Europa, si es que entre potencias alemanas, pero que si los ejércitos franceses cruzaran el Rin, hasta mantendría por todos los medios su política tradicional.

Noticias de Viena aseguran que se ha constituido en el ministerio de la Guerra un comité de defensa encargado de centralizar el servicio de las catorce direcciones de fortificaciones repartidas en los diversos puntos del imperio. El comité se ocupó en su primera sesión de la cuestión de defensa del litoral marítimo de Austria, y ha aprobado todas las disposiciones tomadas por la dirección de fortificaciones de Zara para atender a la defensa de las costas de la Dalmacia. Como consecuencia de esta resolución se han dado órdenes para que empiecen inmediatamente en los círculos de Spalato, Ragusa y Cattaro los trabajos extraordinarios que se habían propuesto.

La Dieta germánica se volvió a reunir ayer para tratar el asunto de la proposición de Sajonia. El representante de Prusia ha insistido en el carácter puramente defensivo de sus armamentos. Ya comunicó a V. d. por telégrafo el resultado de la votación.

Los telegramas que se reciben de Leipzig dicen que se han reunido numerosas asambleas de obreros para protestar con ra los acuerdos tomados en favor de la paz por el consejo municipal de aquella ciudad. Los obreros pedían que la Sajonia hiciese causa común con los demás Estados confederados contra la Prusia, un Parlamento constituyente y el armamento del pueblo.

En Berlín se dio ayer la orden de movilizar los cuerpos de ejército primero y segundo que residen en Prusia y en Pomerania eran los únicos que no se habían puesto todavía en pie de guerra. Queda, pues, movilizado, todo el ejército prusiano.

El Monitor prusiano de ayer tarde publica, según anuncia el telégrafo, un suplemento que contiene una exposición del ministro de Estado proponiendo al rey la disolución de la Cámara de diputados, y la celebración de nuevas elecciones destinadas a conocer la expresión sincera del país en la actualidad. A la exposición seguía un decreto acordando la disolución en virtud del artículo 51 de la Constitución.

Las noticias de Stockholm, que alcanzan al 6 de este mes, aseguran que se ha reunido un comité secreto con asistencia de los miembros de las cuatro órdenes que forman la representación de la Suecia, en el cual se ha decidido de una manera terminante tomar en consideración la cuestión de los armamentos. El gobierno sueco no se propone decretar armamentos en estos instantes; pero hace la reserva de que en caso de una guerra en Alemania, la Suecia tomará las medidas militares de precaución que crea convenientes, supuesto que la cuestión de los Ducados afecta directamente a los intereses de los Estados del Norte.

La Epoca dice que lo que desde Lisboa escriben a LA CORRESPONDENCIA respecto a los obstáculos que han impedido la formación de un gabinete Loulé, es grave y merece meditarlo, porque en resumen, lo que de eso se desprende es que hay ya un núcleo de hombres más o menos importantes en Portugal, que sobre la cuestión ibérica y la conducta seguida con los emigrados españoles, piensan de distinta manera que el gobierno Aguiar-Fontes tan deferente en sus relaciones con España.

Y nuestro colega, sin duda para justificar la gravedad que atribuye al contenido de la carta que publicamos, añade por su cuenta las siguientes líneas: «Es para nosotros indudable que más o menos popular allí la idea que preside hoy a la política en Italia y en Alemania, se agita también en algún círculo de Portugal, como en el seno de ciertos partidos en España. El gran promotor de esta idea es el príncipe Napoleón, y muchos creyeron en Europa que no eran extraños a ella determinados viajes y sucesos que tuvieron lugar en 1865. Para vencer las resistencias a la ejecución inmediata del pensamiento, se planteará este por grados y aprovechando todas las eventualidades europeas. Así no solo quedarían destruidos por completo todos los pactos de Viena, sino que cambiaría radicalmente la situación de las monarquías y de equilibrio de la Europa. Hoy no debemos ser más explícitos. Diremos tan solo que sabiendo todo cuanto se piensa y se proyecta, aconsejamos mas que nunca una política que identifique completamente a nuestra dinastía con la nación española.»

Contra lo dicho estos días por algunos periódicos, podemos asegurar que las noticias que se tienen de toda Cataluña no pueden ser más satisfactorias para el orden público. Podrá haberse adquirido una prueba terminante de que allí como en todas partes no faltan enemigos del sosiego general, pero que la vigilancia del gobierno y el espíritu general del país son la suficiente garantía para el orden público.

Desmentido por nosotros del modo mas solemne, que se piense mandar fuerza alguna militar a la frontera. La Nación repite ayer que el gobierno piensa mandar al Pirineo un cuerpo de observación de 50,000 hombres.

Nos parece que no debemos cansarnos en desmentir nuevamente tan falsa noticia.

En el mercado de granos de esta cosecha se han vendido ayer 1,705 fanegas de trigo, a 4'424 escudos fanega, y la cebada de 2'275 a 2'430 escudos.

Ayer tarde a las cinco han salido los ministros para Aranjuez, donde se reunieron en el Consejo con S. M. a las 10.

Hoy domingo, recibirán solemnemente la investidura de licenciados en la facultad de derecho, en el salón de la universidad Central señalado para esta ceremonia, los Sres. D. Rufo Blanco de los Rios, D. Mariano Bordonada Lopez, don Jacinto Sanchez Puelles, D. Manuel Paz y Garcia, D. Miguel Gutierrez Solana y D. Agapito Prieto y Delgado, los cuales serán presentados al claustró por el doctor D. Vicente Lafuente. Del discurso doctrinal se ha encargado el Sr. Blanco de los Rios, y del de gracias otro de los graduandos.

El lunes tendrá efecto la vista de la causa sobre falsificación de los billetes de 4,000 rs. El Sr. Moret y Prendergast está encargado de la defensa de los acusados.

Aun cuando los despachos telegráficos del extranjero no anunciaban ayer todavía ningún detalle por el cual pueda decirse que se han roto las hostilidades, el apresuramiento con que se continúan haciendo los últimos aprestos y la importancia de ellos hacen creer inminente una solución belicosa.

Italia tiene 400,000 hombres que poder emplear en la lucha; Austria ha puesto 700,000 en pie de guerra, y Prusia cuenta con 500,000 soldados.

Algunos periódicos han dicho que el jueves se habían llevado a toda prisa de la depositaria del ayuntamiento a la caja de Depósitos, dos millones de reales. El ayuntamiento llevó efectivamente la suma cobrada por cuenta del empréstito municipal a su cuenta corriente en la caja según está prevenido; pero ayer mismo ha girado talones para los pagos a que aquellos fondos están afectos por un millón sesenta mil reales, que fueron satisfechos en el acto. Ya que de todo se hace a ma de oposición y que por todos los medios se busca el descrédito del Tesoro, digase al menos la verdad.

Los propietarios de la zona de ensanche de Chamberí, se reunirán hoy a las dos en la zona de ensanche de dicho barrio.

El pánico que reina en la Bolsa de Londres con motivo de los rumores belicosos y de la quiebra de alguna de las importantes casas de comercio de aquella plaza, ha sido considerado motivo suficiente para que se suspendiera el meeting que debía haberse celebrado anteaayer con objeto de peñir de una manera solemne la apertura de la Bolsa de Londres a la cotización de los valores españoles. Así parece que se ha anunciado ayer en un telégrafo particular recibido en Madrid.

El finés apoyará en el Congreso el diputado Sr. Ferrandiz la proposición de ley relativa a la supresión de la contribución de consumos.

Los periódicos progresistas y democráticos publican ayer una carta del marqués de los Castillejos dirigida al duque de Tetuan, que no reproducimos porque hemos sabido que ha sido denunciada.

El jurado de imprenta ha absuelto ayer libremente a D. Antonio Castañé, editor de La Discusion, en la causa que se le seguía por los dos artículos y dos sueltos publicados en dicho periódico en el número del 10 de abril último. El fallo se ha hecho por 7 votos contra 5.

La concurrencia ha sido extraordinaria, habiendo defendido al periódico el conocido letrado y demócrata D. Cristino Marios.

El ingreso de nuevas impositores en la caja de Depósitos ha sido ayer de 3,312,000 reales. Esto prueba que las noticias de La Epoca son de todo punto equivocadas.

Ayer se han reunido en el Senado las comisiones que entienden en los proyectos de ley de redención de censos y de población rural. Estas dos comisiones llevan muy adelantados sus trabajos, y probablemente del lunes al martes se leerá en la alta Cámara el dictamen de la primera.

La empresa del teatro Real va a dar este mes cuatro conciertos matinales bajo la dirección del conocido y aplaudido Sr. Bonetti.

Además de las piezas de orquesta y canto, tomarán parte en estos conciertos los hábiles profesores Sres. Monasterio, Melier y Nicari. Los conciertos empezarán a las dos en punto de la tarde. El primero de ellos tendrá lugar el lunes próximo.

Los precios de abono para los cuatro conciertos son de 560 rs. por un palco bajo ó platea, 400 por un palco principal, 70 una butaca y 34 una delantera de palco segundo. En el despacho estas localidades tendrán los precios de 140 rs. los palcos bajos ó plateas, 100 reales los palcos principales, 20 butaca, 14 silla platea, 10 delantera de palco segundo, 8 asiento de palco segundo y antepecho de paraiso; la entrada general y de paraiso es a 4 reales.

Ayer se ha hablado en Madrid de un telegrama recibido por un comerciante de esta corte, en que se le aseguraba que anteaayer habían mejorado los fondos en la bolsa de París a consecuencia de rumores favorables a la paz, fundados en la pretensión de que la Italia compraba el Veneto a Austria. Aunque la existencia del telegrama es indudable, parecemos que la noticia debe ponerse en cuarentena.

Las pérdidas de los chilenos son incalculables.

Se avisó con cuatro horas de anticipación el rompimiento del fuego. La escuadra española después de destruir a Valparaiso se dirigía a bombardear los cuartos de Caldera, Coquimbo y el Callao.

La protesta de algunos representantes extranjeros se funda en que el general español no avisó con algunos días de anticipación su propósito de bombardear la plaza para que pudiesen salir de ella los habitantes.

Las quiebras de algunas grandes casas de comercio han producido mucho pánico en esta capital.

El banco ha subido el descuento al 9 por 100.

En la madrugada de ayer se ha perpetrado un horrible asesinato en la Costanilla de Capuchinos núm. 1, taberna. La ocurrencia con todos sus detalles la hemos oído referir del siguiente modo: Habitaba solo en dicho establecimiento el dueño, llamado Toribio Redondo, conocido por el Gordo, hombre de unos cuarenta y ocho años de edad, viudo y con una hija joven que se halla fuera de Madrid.

A las tres de la mañana, al pasar el sereno por la puerta del establecimiento la halló abierta, y como a sus voces no contestara el dueño, llamó a una pareja de guardias y a algunos serenos, y todos reunidos en unión de uno de los subinspectores del distrito entraron en la tienda, donde no encontraron al dueño y si dos balules abiertos y la ropa por el suelo.

Al ir a bajar a la cueva vieron manchas de sangre en la trampilla y en la escalera, y al final de esta se encontraba el cadáver del desgraciado Toribio con la cabeza casi separada del tronco y con señales en el cuerpo de haber sido arrastrado al fondo de la cueva.

Junto al cadáver se encontró una palmaria con su vela, un embudo y una jarra de vino, suponiéndose que los criminales le habrían llamado para que les diera de beber y con intenciones de robar y asesinar; pues según hemos oído, hacia muy pocos días que había traspasado el establecimiento, y aun conservaba en su poder la cantidad que le dieron por el traspaso, suma que ha desaparecido.

El juzgado del Hospital instruyó las primeras diligencias, habiendo decretado la prisión por sospechas de varias personas. Mañana daremos más detalles.

Paris, 12.

Se ha recibido el correo de Saint-Nazaire.

La escuadra española ha bombardeado a Valparaiso, ocasionando inmensas pérdidas que se calculan en unos 400 millones de reales.

La ciudad ha quedado casi arrasada, pero las desgracias personales no ansido muchas.

El Sr. Salaveria manifestó anteaayer en el seno de la comisión que entiende en el proyecto sobre autorizaciones, que por mas que crea vigente la ley de 1.º de agosto de 1851, conceptuaba desde hace mucho tiempo indispensable, bajo el punto de vista de la conveniencia del país, hacer algo que resue va de una vez para siempre este in veterato asunto de los certificados, y que no entraria en el poder sin el firme propósito de abordar de lleno la cuestión, y que la resolvería antes de dar lugar a que le impusieran condiciones los interesados. Añadió que sus ideas estaban consignadas en unos célebres artículos que publicó El Diario Español, cuya paternidad no negaba, y en los cuales trató de provocar una polémica solemne acerca de este particular.

Los ministros de Fomento y Hacienda asistieron anteañoche al seno de la comisión de presupuestos con objeto de ponerse de acuerdo con la comisión sobre el proyecto de supresión de los derechos de pontazgos, portazgos y bareajes.

Ayer se ha repartido en el Congreso impresa la real orden expedida en 21 de agosto de 1824 por el ministerio de Estado, y nunca publicada hasta ahora, según se cree, y en la cual, dice el interesado en su publicidad, se ha fundado la comisión de caducidad de créditos para considerar inadmisibles toda reclamación sobre presas inglesas posterior a aquella fecha, bajo el supuesto de que en dicha real orden se impuso la pena de caducidad a los acreedores por este concepto que no presentasen sus justificaciones en término de dos meses. Es de advertir que aquella disposición se mandaba que se hiciera saber de un modo que, sin ser demasiado público y ruidoso, bastara para que llegase a noticia de todos aquellos a quienes pudiera interesar. Y sin duda por esta circunstancia se cree que tal disposición no debe tener toda la fuerza que se le ha dado.

Mr. Millenet a nombre del comité francés de deuda amortizable, ha presentado ayer al Congreso una exposición solicitando ser escuchado por la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre autorizaciones, con objeto de formular algunas observaciones acerca del modo de derecho que cree asistir a sus representantes en comparación con los tenedores de certificados, y de la necesidad de que se ejecute pura y simplemente la ley de 1.º de agosto de 1851 en la parte que a sus intereses hace relación.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular que nos da nuevos detalles y con ellos la seguridad del bombardeo de Valparaiso:

Londres, 12.

El «Times» publica hoy noticias de Nueva-York de fecha del 2 del actual y traídas por un vapor particular.

El 30 de marzo había sido bombardeado Valparaiso por la escuadra española por espacio de 6 horas; durante las cuales destruyó la Aduana, todos los edificios importantes del puerto y casi toda la ciudad.

Las pérdidas de los chilenos son incalculables.

Se avisó con cuatro horas de anticipación el rompimiento del fuego. La escuadra española después de destruir a Valparaiso se dirigía a bombardear los cuartos de Caldera, Coquimbo y el Callao.

La protesta de algunos representantes extranjeros se funda en que el general español no avisó con algunos días de anticipación su propósito de bombardear la plaza para que pudiesen salir de ella los habitantes.

Las quiebras de algunas grandes casas de comercio han producido mucho pánico en esta capital.

El banco ha subido el descuento al 9 por 100.

En la madrugada de ayer se ha perpetrado un horrible asesinato en la Costanilla de Capuchinos núm. 1, taberna. La ocurrencia con todos sus detalles la hemos oído referir del siguiente modo: Habitaba solo en dicho establecimiento el dueño, llamado Toribio Redondo, conocido por el Gordo, hombre de unos cuarenta y ocho años de edad, viudo y con una hija joven que se halla fuera de Madrid.

A las tres de la mañana, al pasar el sereno por la puerta del establecimiento la halló abierta, y como a sus voces no contestara el dueño, llamó a una pareja de guardias y a algunos serenos, y todos reunidos en unión de uno de los subinspectores del distrito entraron en la tienda, donde no encontraron al dueño y si dos balules abiertos y la ropa por el suelo.

Al ir a bajar a la cueva vieron manchas de sangre en la trampilla y en la escalera, y al final de esta se encontraba el cadáver del desgraciado Toribio con la cabeza casi separada del tronco y con señales en el cuerpo de haber sido arrastrado al fondo de la cueva.

Junto al cadáver se encontró una palmaria con su vela, un embudo y una jarra de vino, suponiéndose que los criminales le habrían llamado para que les diera de beber y con intenciones de robar y asesinar; pues según hemos oído, hacia muy pocos días que había traspasado el establecimiento, y aun conservaba en su poder la cantidad que le dieron por el traspaso, suma que ha desaparecido.

El juzgado del Hospital instruyó las primeras diligencias, habiendo decretado la prisión por sospechas de varias personas. Mañana daremos más detalles.

Paris, 12.

Se ha recibido el correo de Saint-Nazaire.

La escuadra española ha bombardeado a Valparaiso, ocasionando inmensas pérdidas que se calculan en unos 400 millones de reales.

La ciudad ha quedado casi arrasada, pero las desgracias personales no ansido muchas.

El Sr. Salaveria manifestó anteaayer en el seno de la comisión que entiende en el proyecto sobre autorizaciones, que por mas que crea vigente la ley de 1.º de agosto de 1851, conceptuaba desde hace mucho tiempo indispensable, bajo el punto de vista de la conveniencia del país, hacer algo que resue va de una vez para siempre este in veterato asunto de los certificados, y que no entraria en el poder sin el firme propósito de abordar de lleno la cuestión, y que la resolvería antes de dar lugar a que le impusieran condiciones los interesados. Añadió que sus ideas estaban consignadas en unos célebres artículos que publicó El Diario Español, cuya paternidad no negaba, y en los cuales trató de provocar una polémica solemne acerca de este particular.

Los ministros de Fomento y Hacienda asistieron anteañoche al seno de la comisión de presupuestos con objeto de ponerse de acuerdo con la comisión sobre el proyecto de supresión de los derechos de pontazgos, portazgos y bareajes.

Ayer se ha repartido en el Congreso impresa la real orden expedida en 21 de agosto de 1824 por el ministerio de Estado, y nunca publicada hasta ahora, según se cree, y en la cual, dice el interesado en su publicidad, se ha fundado la comisión de caducidad de créditos para considerar inadmisibles toda reclamación sobre presas inglesas posterior a aquella fecha, bajo el supuesto de que en dicha real orden se impuso la pena de caducidad a los acreedores por este concepto que no presentasen sus justificaciones en término de dos meses. Es de advertir que aquella disposición se mandaba que se hiciera saber de un modo que, sin ser demasiado público y ruidoso, bastara para que llegase a noticia de todos aquellos a quienes pudiera interesar. Y sin duda por esta circunstancia se cree que tal disposición no debe tener toda la fuerza que se le ha dado.

Mr. Millenet a nombre del comité francés de deuda amortizable, ha presentado ayer al Congreso una exposición solicitando ser escuchado por la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre autorizaciones, con objeto de formular algunas observaciones acerca del modo de derecho que cree asistir a sus representantes en comparación con los tenedores de certificados, y de la necesidad de que se ejecute pura y simplemente la ley de 1.º de agosto de 1851 en la parte que a sus intereses hace relación.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular que nos da nuevos detalles y con ellos la seguridad del bombardeo de Valparaiso:

Londres, 12.

El «Times» publica hoy noticias de Nueva-York de fecha del 2 del actual y traídas por un vapor particular.

El 30 de marzo había sido bombardeado Valparaiso por la escuadra española por espacio de 6 horas; durante las cuales destruyó la Aduana, todos los edificios importantes del puerto y casi toda la ciudad.

Nuestro correspondiente de Londres nos envió anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO confirmando los que antes recibimos con noticias de Chile: Londres 12.

La escuadra española bombardeó a Valparaiso el día 31 de marzo, arrojando en unas seis horas mas de dos mil proyectiles que destruyeron la Aduana, almacenes y parte de la población sin ocasionar desgracias personales. Las pérdidas que ha ocasionado el bombardeo se hacían subir a la suma de veinte millones de duros.

Es falso que el ministro de los Estados Unidos hubiera pretendido evadir por la fuerza el bombardeo. La escuadra se aprestaba para volver a anclas y dirigirse a bombear otros puertos de Chile y Perú y a tomar las islas Chiloé.

Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela el beneficio del joven y aventajado tenor Fr. Mateos que fué concedido por la empresa para librarle del servicio militar. Las piezas ejecutadas al piano, la que tocó al violín Pedro Urrutia y el aria de tenor del segundo acto de la Linda que cantó el beneficiado, fueron muy aplaudidas. La concurrencia, numerosa y escogida.

Dice El Eco del País: «Los moderados han escrito cartas apremiantes a sus amigos de provincias pidiéndoles con mucha necesidad exposiciones contra el proyecto de autorización. Parece que este fué uno de los acuerdos tomados por los señores que se reunieron bajo la presidencia amistosa del general Narvaez.»

«Parece, según La Epoca, que el voto particular del Sr. Nocedal, conforme en dar la autorización para percibir y distribuir los impuestos, no considera oportuna aquella facultad en materias de Hacienda, que deben ser escrupulosamente examinadas.»

Dice El Norte de Castilla: «Parece que todos los oficiales de las distintas dependencias del Estado en esta provincia, tratan de elevar una razonada exposición al gobierno de S. M., en la que manifestarán admiten gustosos el descuento que se les va a hacer en sus respectivos sueldos, respetando como siempre las superiores disposiciones.»

Para el beneficio de Catalina (D. Manuel) se estrenó anoche en el teatro de la plaza del Rey la comedia original en tres actos y en verso La Paja, en el ojo ageno, de debida a la correa y fácil pluma del Sr. Coupigny. Esta lindísima comedia de costumbres, escrita con una gracia verdaderamente clásica, que presenta caracteres sostenidos y perfectamente delineados, llena de verdaderos chistes, es como obra literaria cuanto puede exigir el mas delicado, y como obra dramática una sencilla, pero admirablemente tejida composición.

Así la juzgó el público que después de aplaudir muchas escenas de la obra, llamó al autor con grande insistencia al final. Este se había ausentado del teatro antes de terminar la representación, lo aprobamos; porque si en uso de su autonomía (y perdónese este entremetimiento democrático en LA CORRESPONDENCIA) pudo hacer lo que hizo, debió tener en cuenta el señor Coupigny que el autor dramático se debe al público y que el público quería con toda su alma darle muestras de su agrado.

Tan buena como la obra fué la ejecución y pocas veces se logra ver en el teatro tan acabado y perfecto cuadro. Matilde y el beneficiado, la Dansant, la Zapatero, la Lombía y Orla, todos estuvieron admirables. Una escena del acto segundo entre Matilde y Orla entusiasmó al público y es que nada puede darse más verdaderamente artístico y cómico.

Para fin de fiesta se puso en escena la siempre aplaudida pieza Receta contra las suegras del Sr. Diana, y como siempre, esta linda composición hizo las delicias del público.

La empresa del Circo concluye dignamente el año cómico en que ha dado al público once comedias nuevas y originales que se han contado por otros tantos triunfos. En cambio de tan acertada dirección el público ha colmado de bravos y plácemes a los señores Catalina, consolidando su ya bien merecida reputación de distinguidos actores e inteligentes empresarios.

El oficial del ministerio de la Gobernación, Sr. Llorente, ha redactado una memoria en que se consigna el resultado de sus observaciones hechas al visitar los establecimientos balnearios de Enghien y Vichy y el lazareto de Marsella que ha visitado en cumplimiento de la comisión que le fué encomendada al mismo tiempo que desempeñaba el encargo de recoger en Montpellier los restos de Melendez Valdés.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Función 147 de la temporada.—Tercer turno.—Trovatore.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—Las memorias del diablo.—Baile.—Oleolo.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—La paja en el ojo ageno.—Baile.—Receta contra las suegras.

Zarzuela.—Beneficio de D. Francisco Arderius.—Primer cuadro del disparate cómico Los cómicos de la legua.—Segundo cuadro de la ópera burlesca I Feroci romani.—Los pastores de la Arcadia, baile

francés.—La casa roja.—Adios, Madrid. Teatro de Variedades.—A las 8 y 1/2. Gran funcion fantástica de la prestidigitadora Mlle. Benita, y regalos de valor ofrecidos al público. Circo del Principe Alfonso.—A las 4 y 1/2 de la tarde y a las 8 y 1/2 de la noche. Variadas funciones de ejercicios equestres y gimnásticos. Pradera de San Isidro.—Baile desde las cuatro de la tarde en adelante. Circo de gallos de Santa Bárbara.—Pelear a las doce de la mañana. Jardin del Tivoli.—Grandes bailes campestres desde las 4 de la tarde al anochecer y de 8 a 12 de la noche. Circo de Paul.—Las sociedades «La Juventud Española» y «La Constante», celebran su reunion de baile a las horas de costumbre. Salones de Capellanes.—«La Novedad» celebra su reunion de baile de 4 a 8 de la noche. Plaza de toros.—Se verificará la 5.ª media corrida, con seis toros de Gomez y Sobrinos, de Cotmenar, Picarón, Calderon y Onofre. Matarán, el Tato, el Gordito y Lagartijo.—La corrida empezará a las cinco.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 12. Efect. publicos. Cons. al cont. 34-35 De 4 2000. 00-00 Id. fin de mes 34-75 De jun. 2000. 00-00 Id. fin prox. 00-00 De agos. 2000. 00-00 Dif. al cont. 31-70 De mar. 2000. 00-00 Id. fin cont. 32-00 De julio 2000. 00-00 Amort. de 1.ª 00-00 Obras pub. 00-00 Idem de 2.ª 00-00 Can. Isabel I. 00-00 Personal 17-50 Oblig. del E. 65-50 Billetes hip. 85-50 Ban. de Esp. 108-00 Carrel. y socs. Cred. de Esp. 1,000 De abril 4000 Id. mov. esp. 1,000

Londres 90 d. fecha. 45-50 Paris 8 d. vista. 5-04

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 13.—Nuestra Señora de los Desamparados y San Pedro Regalado, confesor. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde concluya la novena de la Virgen de los Desamparados, celebrándose hoy la fiesta principal y predicará en la misa mayor, que será a las diez, D. Joaquin Montalvan, y por la tarde, en los ejercicios de la novena, dirá el sermón D. Vicente Pastor. Como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.—En San Antonio del Prado se hará funcion a San Juan Ante Portam Latinam, y será orador D. Ambrosio de los Infantes.—En las parroquias, San Isidro y capilla Real y conventos de religiosas habrá misa mayor a las diez.—Tambien finaliza la novena de Nuestra Señora del Tránsito en San Ca-

etano, celebrándose la funcion principal y predicando en la misa mayor, que se celebrará a las diez, D. Manuel Gonzalez y en los ejercicios de la tarde el padre Montalvan. Despues de reservar se hará procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia comienza la novena que anualmente se consagra a su escelsa titular; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Ciriac Cruz, y por la tarde, en los ejercicios, que empezarán a las cinco y media, dirá el sermón D. Basilio Sanchez Grandp.—Tambien principia una novena a Nuestra Señora de las Victorias en Santa Maria, y predicará en la misa mayor D. Luis P. Ralta, y en los ejercicios de la tarde D. Juan Barbero.—Por la tarde habrá ejercicios con manifesto y sermón que predicarán: en los Servitas, D. Juan Garcia Rodriguez; en el Carmen Calzado, D. Augustin Fernandez; y en el oratorio del Caballero de Gracia D. Juan Guerra.—Siguen celebrándose los ejercicios del Mes de Maria, y predicarán: en San Antonio del Prado, D. Pedro Palomeque; en San Isidro, D. Luis Millan; en las Carboneras, don Luis Crespo Panalver, y en Santo Tomás el Sr. Infantes.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Remedios, en Santo Tomás; de la de la Salud, en Santiago. Novena.—Anteayer ha concluido el solemne novenario que al Santísimo Sacramento se ha celebrado en la parroquia de San Gines. A todas horas ha estado el templo concurridísimo, lo mismo a las altas horas de la noche que a la madrugada. Han predicado notables oradores, cumpliendo con laudable celo, para excitar mas y mas la devocion de los fieles. La parte musical, a pesar de los buenos profesores que la han desempeñado, no ha lucido lo que debiera, por el mal estado del órgano que vá a componerse.

Artista notable. Entre los nombres de las artistas distinguidas de que ya se habla en los círculos musicales, al mencionar algunas de las partes que han de formar la compañía de ópera del teatro Real, hemos oido mencionar el de una cantante que a no dudarlo tendria en Madrid la mejor acogida. La señorita Giuditta Sylvia, la prima donna de quien hablamos, y a la que hace poco se ha oido en los salones de París es una jóven mezzosoprano que, por las facultades de su privilegiada voz, por el estilo de su encanto, de la escuela italiana pura, y por sus notables dotes de actriz, a que dan realce las naturales ventajas de la juventud y el poderoso atractivo de la belleza, está llamada a ocupar en el mundo lírico-dramático el brillante puesto que le predijo su director, el ilustre maestro Fortina, y de que ya ha dado claro testimonio los triunfos que ha obtenido en los teatros de Lisboa, de la Habana, de Bruselas y otros principales

de Europa y América, en alguno de los que siempre que hacia la parte de Maffia Orsini en Lucresia era llamada a la escena y recibida con flores y aplausos. Orden de la plaza.—Servicio para el día 13.—Señor brigadier de día: D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Burgos.—Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento infantería del Principe, D. Luis Caraza y Pereira.—Visita de Hospital: Coraceros de Borbon, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Principe, infantería, sexto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

GRANDES NOVEDADES.—Tarjetas fantásticas a real pieza; fotografías diabólicas a 2 rs. cada seis fotografías 10 rs. Se venden, Montero, A. Madrid, Casa de Schropp.—3

EL PROFESOR EN MEDICINA Y Cirujía D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demas de los aparatos genito-uritarios, como asimismo de toda clase de úlceras por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de doce a tres. Plazuela del Cordón, núm. 2, bajo.—6

GRAN FABRICA DE SOMBREROS.—ADUANA, NUM. 8. PEREZ, ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de paja y de fieltro, sombreros para sacerdotales y cocheros. Además de estar construídos con elegancia y aseo, se hace una rebaja de 40 reales en cada clase, como verá el que tenga la amabilidad de honrar su establecimiento.

FABRICA FRANCESA DE EFECTOS DE VIAJE. Especialidad en baúles de suela. Se admiten composuras. Jardines, 13.—4

PERMUTA.—UN EMPLEADO EN esta corte con 16,000 rs. de sueldo permuta su destino con otro equivalente en Ultramar. En la calle de Atocha, 33, almacén de espejos darán razon.—1

ANUNCIO IMPORTANTE.—EN un pueblo sano y bien situado, se vende una botica, con su partido, que produce 26,000 rs. anuales. Dará razon en Madrid D. M. Garcia, Hortaleza, número 9, farmacia.—3

EN LA TARDE DEL JUEVES ULTIMO se ha perdido un miller de retrato con cargo de o. p. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la calle de Hernan Cortes, número 18, cuarto tercero, donde darán las señas y una gratificacion.—1

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Santa Brig. 1.ª, 25, segundo.—3

SE VENDE UN PIANO Y UN MAGNETO hule inglés que mide 52 var. s. Barquillo, 17, tienda.—2

EN EL ESTABLECIMIENTO DE Escallos a pupilo de la calle de la Aduana se vende una bonita yegua inglesa de cuatro años.—1

SE COMPRAN CREDITOS DE «LA Beneficencia» y fincas de bienes nacionales rematadas en esta provincia ó linde mitros. Preciados, 24, principal. De 9 a 11.—1

SE ARRIENDA EN PUBLICO REMATE la dehesa de Fresnedoso, sita en la provincia de Toledo, partido judicial de Escalona a la derecha del río Alberche en los términos de Nombela y Pelahustán, propia del Excmo. señor duque de Escalona, etc., etc., y en su representacion del Excmo. señor duque de Uceda, etc., etc. Tendrá efecto la doble subasta a las 12 del día 19 de mayo en la casa-oficina de S. S. en Madrid, calle del Barquillo, núm. 11 y en el palacio que S. E. tiene en la Puebla de Montalvan ante su administrador D. Santos Sanchez Priet. Desde este día está de manifiesto en los dos puntos indicados el pliego de condiciones para instruccion de los licitadores.—1

UNA PRESA DEL PACIFICO.—Gran realizacion de cigarreras finas del Perú.—En el almacén de D. Francisco Martin Gonzalez, Puerta del Sol, número 15, acaba de recibirse un bonito surtido de cigarreras (patacas) de paja del Perú, que se darán a precios sumamente baratos.—1

EN LA CALLE DE SANTA MARTA, núm. 26, cuarto bajo, se vende un cajón para puesto de ventas.—1

PINTURAS ANTIGUAS.—SE VENDEN calle de Barrio-Nuevo, 1, tercero, derecha.—1

LA COMPANIA DE CAMINOS DE Hierro del Norte, deseosa de evitar entorpecimientos y pérdida de tiempo y dinero a los viajeros y remitentes ó consignatarios de mercancías, ha dispuesto que en lo sucesivo la estacion y despacho central en Madrid, reciban a la par la moneda francesa de oro y plata en equivalencia a la española, por las cantidades que baje cualquier concepto hayan de satisfacer en ellas. Al efecto se ha fijado en sus dependencias un anuncio que expresa la equivalencia de la moneda francesa con la española al par monetario.—2

MANTECADAS DE ASTORGA A 15 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—2

DILIGENCIAS.—LA BRIVIESCA.—Una Mense.—Esta empresa ha establecido un servicio alternado entre Briviesca y Villasana con carruajes cómodos de 7 asientos, caja y cuatro banquitos, en combinacion con los trenes corrientes. Verificará su primera salida de Briviesca el 15 de mayo y sucesivamente los días impares a la una de la tarde y de Villasana los días pares.—9

VINO MEDOC RIOJANO-ALAVÉS. Es como un buen Burdeos, sin rival para pa-to. De cuatro años a 5 y 6 rs. botella con casco. Rebaja en 12. Claret a 4 rs. Carrera de San Gerónimo, 11.—29

ALMONEDA.—SE HACE DE VARIOS muebles. Calle de San Bernardo, 37, segundo izquierda.—2

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS de caza, de diferentes sistemas, y revolvers de reglamento militar, de Orbea hermanos. Carretas, 27, principal.—5

HOTEL LUISA DE NOELL. 45, rue Vivienne, Paris. ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONTMARTRE.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMER dentista de Camara y del principe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesion. Mayor, 22 y 24.

BOTINAS DE CHAROL FRANCES de y de chagrin con puntera, 43 rs. íntimas, núm. 7.—2

GRAND HOTEL de la Terrasse Jouffroy, (ANTIGUO GRAN HOTEL ESPAÑOL).

Boulevard Montmartre, 10. PASSAGE JOUFFROY, 6, PARIS. Esta fonda es el punto de reunion de las personas mas notables de España y América. Hay en esta fonda habitaciones lujosas, amuebladas. Su situacion es, sin disputa, la mas agradable y cómoda de París, por hallarse próxima a los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas a los boulevares, cubierto con vela en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto, habiéndolo tambien salones de música, de lectura y de tertulia. Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos. Por último, la comida y el servicio no dejan nada que desear.

SE VENDEN DOS CASAS UNIDAS sitas en la calle de San Vicente Bajer, y con superficie de 5,312 pies. Se darán arregladas. Peligros, 6 y 8, 3.ª, de once a una.—1

esmero; y ahora triste, y solitaria, y sin familia; sintió helarse su alma. Pero de todos los sentimientos que la asaltaron, el mas cruel fue, a no dudarlo, el de su pronto restablecimiento. Su desesperacion habia durado menos que el amor de Bussy; y ante esta idea, su corazón desfallecido de vergüenza creía ver al espectro del dolor contemplándole irritado. Tan enojosas impresiones no se borraron en un día; empero, al fin, cedieron a las ocupaciones consiguientes de la instalación en París. Mariana no pudo decidirse a ocupar otra vez el cuarto que tenia desahogado y que conservó solo por negligencia, ni a aprovecharse de los muebles, porque no quiso que ninguna otra alegría ni dolor profanase los objetos impregnados para siempre de las alegrías y de los dolores de su amor primero. Buscó y encontró alojamiento en uno de esos barrios desiertos que aun no ha invadido el movimiento de la industria; era uno de esos severos y silenciosos palacios que se levantan tristes detrás de un patio, donde crece abandonada la yerba y algunos sombríos arbustos, últimos santuarios de una aristocracia que se ve mas noble en su abandono, mas poética en sus ruinas que la aristocracia nueva en toda su juventud y esplendor. Las ventanas daban a vastos jardines cubiertos de enramadas, y desde ellas, y a través de la enramada, veía la habitacion de Enrique. Una vez instalada, llamó en su ayuda para que la protegiese contra los recuerdos del pasado, el estudio y las artes. Bussy la habia hecho abandonar; pero no era ya de los padecimientos de los que aquella mujer tenia que precaverse. ¿Qué hacia Enrique entre tanto?—Acababa de entrar en la terrible lucha que separa la ilusion de la realidad. Habíase figurado que la vida era siempre agradable. Más por orgullo que por cariño, al enviarle su padre a París, habia previsto con exceso a sus necesidades. Al mismo tiempo, la ingeniosa ternura de Jorge le habia hecho salvar las mil asperezas que se encuentran en los primeros pasos de la vida. Pero cuando después de un año de la vida que acababa de pasar se encontró encerrado en el círculo de hierro de la realidad; cuando al salir de aquel sueño se encontró frente a frente con su des-

tino, y todas las fases de su posicion se le presentaron en su desoladora desnudez, su carrera sin acabar, su padre irritado, sus amigos dispersos, y por doquiera los aguzados dientes de la escasez; cuando a los tormentos de la pasión, tormentos de divina esencia, se mezclaron las asperezas de la actualiad, la incertidumbre del mañana y las luchas mezquinas de la vida positiva; solo, sin protector, sin guía, sin apoyo, con el corazón devorado sin esperanza, con el espíritu abismado; entonces es cuando comprendió lo que era sufrir. Había consumido todos sus recursos en el largo viaje que le hemos visto hacer. Esta aventura habia hecho mucho ruido en su provincia; pero su padre, a quien no debia agradar la profesion de caballero errante, habia significado a su hijo con no benévolas frases, que si no volvía inmediatamente le abandonaba por completo. Enrique desobedeció y tuvo que conformarse con la fortuna de su madre; es decir, con la pobreza. Hubiera podido recurrir a Jorge, pero desde su regreso habia procurado no encontrarse con él; porque el mismo lo ignoraba. Acababa de salir de los floridos días de la adolescencia. En la edad en que todo fermenta en nuestro interior, en que las pasiones se avivan, en que la savia circula y se desborda en medio de las agitaciones del corazón, de las aspiraciones a las ignotas venturas de la existencia, en esa edad es en la que se vió entre las garas de esos dos horribles monstruos que quiebran y descoloran todos los juicios de la imaginacion, la miseria y la soledad. ¡Bienaventurados una y cien veces los que no han pasado por tan terrible prueba! Además, tenia que sufrir otra no menor. El amor era en él una ambicion devoradora que el mundo no podia saciar. Había encontrado el angel de sus ilusiones; pero pluguiera al cielo que no hubiese pasado su vida en perseguirle por el mundo encantado de las quimeras. Estaba en esa época en que el amor se basta a sí mismo; tú una llama que no tuvo otro alimento mas que el alma que devoraba ansiosa. Al lado de Mariana habia soñado tambien con sacrificios sobrenaturales.

que estuviese decidida a no tantear medio alguno de curacion, se entregaba hasta cierto punto a aquel cariño que debía salvarla. La intimidad fué creciendo, como es natural. Al poco tiempo sus escursiones fueron mas estensas y visitaron muchos puntos del país. Enrique le servia de cicero, y cuando no sabia la historia de algun pueblo la inventaba. Y así conseguí distraerla y arrojarla en su corazón semillas de esperanza y de vida. Ya lo veis, la decía una noche; todo muere, pero todo renace. El mar se aleja de sus límites y deja en seco a las barquillas, que mas tarde vuelve a balancear entre sus soberbios brazos; las flores que la tempestad arranca van en alas del huracán a florecer bajo otro sol mas ardiente; así es todo. ¿Y pensais que nuestro corazón no está sometido a las mismas leyes, y que Dios nos ha tratado menos favorablemente que al resto de la creacion? Mariana meneaba la cabeza y no respondía, pero ya no pensaba en morir. Las penas se desgastan relatándolas, y la de Mariana era ya menos profunda. La estacion de los baños se aproximaba y Pormé iba a verse invadido por una multitud bulliciosa y elegante. Como dos pájaros espantados remontaron su vuelo y fueron a buscar un nido mas silencioso y solitario. Y después de recorrer distintas poblaciones, se instalaron en Mortagne. Mariana se dejó seducir por el irresistible encanto de aquellos lugares llenos de poesía y de seducción. La vida que allí hicieron era menos austera que la que habian llevado en las playas del Océano. En nada habian cambiado sus costumbres, pero el nombre de Jorge no se mezclaba tanto en sus conversaciones, y la señora de Belnave abría su alma a risueñas esperanzas. Todavía no se borraba por completo de su mente el recuerdo de lo pasado, y en aquellas recrudescencias del dolor maldecía la ternura que la habia salvado, se acusaba de debilidad y de baja, y rechazaba de su lado a Enrique para ir a llorar a otra parte. Pero la indulgente naturaleza velaba por ella y venia en su ayuda. Los árboles la envolvían entre su fres-

ca sombra, la menta exhalaba suave perfume, las brisas acariciaban sus sedosos rizos y el colorin la cantaba tiernas melodias. Y volvía a tranquilizarse. Y la paz y el silencio se filtraban gota a gota en su alma. Enrique se prestaba con dulzura a todos los caprichos de aquella naturaleza especial; mas quien podrá figurarse lo que pasó por él durante aquel tiempo de aparente resignacion! Mariana, tan imprudente en la expansion de su dicha como antes lo fuera en la efusion de sus penas, no sospechaba nada; ni pensaba en inquirir si el lago que veía limpio y sereno en la superficie, no descansaba en un lecho sucio y borrascoso. Y sin embargo, quería a Enrique, y le quería; sin pensarlo, con una pasión mas viva que la del agradecimiento. Amaba en él las cualidades que ella no tenía ya; en las gracias de la juventud, el invencible entusiasmo de los espíritus inespertos, la poesía de los sentimientos que no ha desflorado aun el mundo. Llegó hasta lamentarse de que el cielo no la enviase, en lugar de la seca y gastada de Bussy, un alma tierna y cariñosa como la de Enrique. Unas veces sentía por él afecto dulce, agradable, reposado; otras tomaba un carácter ardiente y apasionado. Y no pocas, comparando lo que habia sido Jorge y lo que Enrique sería para ella, se preguntaba qué de tesoros no encerraría el amor en un corazón donde la amistad briaba tan radiante! Por estas suaves pendientes fué madama Belnave bajando del calvario de su dolor. No estaba muy lejano el día en que debía entrar con paso mas rápido y seguro en el camino de su completa salud. Por fin llegó; aquel día fué el en que el orgullo desahogado en su seno del amor que le habia oprimido, subió agitando a la superficie. El amor verdadero es humilde, paciente, resignado y no teme avasallarse; se exalta en su abyeccion y se glorifica en su vergüenza; en el alma que posee domina al orgullo y le tiene subyugado. El amor verdadero encierra en sí propio toda su gloria, sobrevive al abandono, se acusa a sí solo, y bendice la mano que le hiera. Empero, aunque el orgullo esté abatido, vela en silencio; y cuando el amor desanimado vacila, levanta la

SECRETER O ARMARIO DE
 hierro.—Se vende uno magnifico para guardar valores, de grandes dimensiones, único en su clase en España; se dará por la mitad de su valor. Calle de San Bernardino, núm. 3, construcción de pianos.—1

PRIMER ANIVERSARIO.
 EL SEÑOR
JULIAN ROMERO
 falleció el día 13 de mayo de 1865.
 Sus hijos, hermanos, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
 Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de Santa Cruz, se aplicarán por el tercio descanso del alma de dicho señor.

SE VENDE EN SUBASTA PUBLI-
 Sea voluntaria una casa sita en esta corte, calle de las Tres Cruces, núm. 26 antiguo y 2 nuevo, de la manzana 343, con vuelta á la plazuela del Carmen, y se señala para su remate las doce del día 19 del actual, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, que tiene su despacho en el piso bajo de la territorial de esta corte. No se admitirán posturas inferiores á la cantidad de 870,200 rs., que sirve de tipo, á rebajar la única carga que la afecta, que es la de farol, según resulta de los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones están de manifiesto en el estudio del notario D. Migué García Noblejas, plaza de la Leña, número 6, cuarto principal izquierdo.
 Madrid, 3 de mayo de 1866.—NOBLEJAS.—5.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATA-
 lan D. Joaquin Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

6,000 SOMBRILLAS
 en venta, y por ser urgente se hace un barato por quince días. Las hay á 8 rs. de percal, á 20 de seda, id. forradas á 24, 30 y 40, y muy superiores á 50 rs. Abanicos de seda de 12 rs. en adelante, y paraguas desde 40 rs. Todo género moderno. Matute, 10, Madrid.
 Se traspaşa la tienda.

EN COMISION SE FACILITA DI-
 nero á las clases pasivas, á las activas por oposicion ó facultad especial. Se admiten proposiciones todos los días de 10 á 12 en la calle del Soldado, 21, segundo, izquierda.—3

TRES MAGNÍFICOS REGALOS
 A LOS COMPRADORES.
 UNO DE ELLOS VALOR SEIS MIL REALES.
 Por cada veinte reales de gasto se dá una papeleta con opcion á los tres regalos. Se ha hecho gran rebaja en todos los géneros existentes, los prospectos detallando muchos de ellos con sus precios se reparten gratis. También hay una partida de servilletas puro hilo, á 2 1/2 reales una; dichas de postres á 2; y un buen surtido de lienzos en todas clases y anchos. Calle de San Martín, núm. 8, tienda frente al cuartel de la Guardia civil.—1

ARTICULOS PARA VIAJE.
 Se ha recibido un buen surtido en sacos de noche, sacos-baules, bolsas para caballero, frascos forrados con vaso y sin él, surtidos en todos tamaños y precios su mamente arreglados. Cubiertos de verdadero metal blanco á 12, 14, 16, 18, 20 y 22 reales cubierto, á garantía; cucharones, cucharillas para café, cuchillos de mesa y postres, bandejas de todos tamaños y precios arreglados.
 A los tiroleses calle de Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Gerónima.—2

SE SUBASTA LA PLAZA DE TOROS DE
 Toledo, de nueva construcción, para dar las dos primeras corridas ó de inauguración, que tendrán lugar en los días 18 y 19 de agosto del corriente año.
 La plaza puede contener hasta 9,000 personas próximamente.
 El pliego de condiciones que ha de regir para la subasta se hallará de manifiesto en Toledo en la casa de D. Fernando González Pedrosa, calle Ancha ó del Comercio, núm. 27, y en Madrid casa de D. Juan Antonio Lopez, administrador de la plaza de toros de la misma, que vive callejon del Hospital general, núm. 3, cuarto principal.
 Las proposiciones se admitirán hasta el 15 de mayo corriente, adjudicándose la plaza al mejor postor, después de visto el pliego de condiciones.
 El acto de la subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del 16 de mayo de 1866, en dicha ciudad de Toledo y casa del señor presidente de la junta.—6.

COLONIZACION.
FUNDACION DE POBLACIONES AGRÍCOLAS EN TER-
RENOS YERMOS É INCULTOS EN ESPAÑA.
 Las personas ó corporaciones propietarias de terrenos roturables y aptos para la formación de colonias, y que deseen enagenarlos, pueden dirigirse á DON E. S. KIRCHNER, calle de la Ciudad, 13, Barcelona.
 No se admiten terrenos de una estension menor de 1,000 hectáreas.—8.

SE CEDE UNA SALA CON GABI-
 nete y alcohol. En la calle del Clavel, 2, salchicería, darán razon. Hay otras piezas interiores.—4

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE-
 máticas y filosofía. Olivo, 6 y 8, pral.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA
 trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA
 de muebles de lujo y demás enseres de una casa.
 Calle del duque de Alba, núm. 15, bajo derecha.—1

CAMISAS PARA CABALLEROS
 (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS)
 Se venden: las de 80 rs. á 55; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs.
CAMISAS PARA SEÑORAS.
 Las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.
IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES
 (DE TODOS TAMAÑOS)
 Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 80, etc., etc.
IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES.
PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC.
SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO
EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA
CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.
 La compañía recuerda al público que espide en su despacho central, Puerta del Sol, núm. 9, y en la estación, Principe Pio, tarjetas de abono para Pozuelo y el Escorial, á las mismas condiciones que el año anterior.

TARJETAS DE ABONO PARA T DOS LOS TRENES DE VIAJEROS
 DESDE
MADRID A POZUELO Y EL ESCORIAL Y VICE-VERSA.

TARJETAS.	CLASES.	PRECIOS.		
		POR 3 MESES.	POR 6 MESES.	POR UN AÑO.
		Rs. cént.	Rs. cént.	Rs. cént.
Entre Madrid y Pozuelo....	1. ^a	400 »	800 »	800 »
	2. ^a	250 »	400 »	600 »
Entre Madrid y el Escorial.	1. ^a	1,400 »	1,400 »	2,210 »
	2. ^a	700 »	1,400 »	1,650 »

Se espiden las tarjetas de abono en el despacho central. Puerta del Sol, número 9, y en la estación de Madrid, Montaña del Principe Pio.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA
DU-BARRY, DE LONDRES.
 cura sin medicina las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, dyspepsia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonía, tisis, garganta, bronquios, veggia, intestinos, hígado, sanare, cerebro; 60,000 curas al año. Economiza mil veces su precio en otros remedios. Una caja de libra 20 rs., de doce libras 170 rs. Depósitos Sr. D. Luis Garcia, calle de San Juan, 39, Madrid; Sr. D. José de Somonte, Bilbao; Sr. D. Ramon Cuyas, Barcelona; Sr. D. Ramon Pinal, Sevilla; Sr. Hodgson, Málaga; Sr. Roberts, Gibraltar; y todos los primeros boticarios de España.
 IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloa

cabera. Largo tiempo subsiste aun una lucha secreta entre estos dos elementos destinados á su vez á absorberse el uno al otro; pero semejante á la fuerza elástica cuya intensidad es tanto mayor cuanto mas energicamente comprimida ha estado, el orgullo triunfa, y midiendo el abismo á que el amor le habia precipitado, ar oja un grito terrible y desde aquel momento se cambian los papeles.
 Esto es al menos lo que pasó en el corazón de la señora de Belnave.
 Llegó un día en que se sublevó su orgullo ultrajado y toda su sangre hirvió al recuerdo de las humillaciones que habia devorado.
 La dureza de Jorge, su ingratitud, lo que ella habia sido para él, lo que él habia sido para ella, su lenguaje acerbo, su gesto inexorable cuando le besaba las manos y se arrastraba á sus pies, todos los detalles de su prolongado martirio se le aparecieron en su punzante realidad, y mil veces se levantaron en su interior para protestar contra el pasado.
 Desde entonces Mariana entró en plena convalecencia; cuando las heridas del amor propio se abren, las del amor se cierran.
 Y á medida que se separaba de Bussy, se iba acercando á su compañero de destierro. Mariana le sorprendió un día en una actitud pensativa.
 La contempló en silencio algunos minutos, y poniéndole despues una mano en el hombro le dijo con voz afectuosa: —Enrique, ¿qué tienes?
 Enrique se volvió y al encontrarse con Mariana trató de sonreírse.
 —¡Oh! sí, sufrís, continuó ella con acento imperioso y tierno á la vez; y lo que aun es peor, Enrique, para sufrir os ocultais de mí. ¿Merezo yo ese ultraje? ¿Os he rehusado un sitio en mis pesadumbres? Hace mucho tiempo, que os vengo observando, y no estais bien; ¿qué tienes? ¿Soy indigna de vuestra confianza? ¿Pobre de mí!
 Enrique trató por cuantos medios son imaginables, de hacer que la señora de Belnave desechase estas ideas; pero todo fué inútil; estaba convencida de que guardaba en su corazón un doloroso secreto.
 Y desde entonces, cuando mas que antes se olvidó de sí y de esta modo apresuró su curacion.
 Respetó la reserva de aquella enfermedad ignorada que se obstinaba en el

silencio; pero procuró conocer su causa. Reflexionando sobre el no venir de Enrique, meditando acerca de lo que le habia oido contar de sí mismo, comprendió que su alma era una de esas condenadas á atravesar solitarias la vida ó bien á estrellarse contra el egoísmo del mundo. Escudriñando á su alrededor le halló solo, sin mas apoyo que la amistad de Jorge.
 Desde aquel momento el sentimiento de la proteccion, sentimiento nuevo para ella, se despertó en su corazón y le descubrió nuevos horizontes.
 Se prometió sustituir á la madre de Enrique, ayudarle en su esperiencia, ser para él como un faro luminoso que le conduciría al puerto codiciado.
 Tales son generalmente las formas con que el nuevo amor se desliza en el corazón de la mujer.
 ¡Es tan seductor vengarse con la dicha que se dá, de la que no se ha encontrado!
 Ora fuese que Enrique le presentara su posicion como mas independiente de lo que en realidad era, bien que le pareciese que habia desperdiciado ya bastante tiempo en los campos estériles de las penas y de los recuerdos, Mariana se armó de valor, y le dijo que estaba bastante segura de sí propia para volver á París sin peligro.
 Enrique quiso prolongar su ausencia hasta el fin de la estacion, y Mariana convino en ello; pero un incidente extraño debia precipitar su marcha.
 Una tarde de otoño estaba Mariana sola, sentada en uno de sus sitios mas favoritos.
 Estaba sumergida en hondas reflexiones, cuando llegó Enrique y se sentó á su lado.
 Enrique y Mariana permanecian silenciosos.
 Enrique sentía correr por sus cabellos el hábito de Mariana; escuchaba el ruido de su vestido de seda, y jamas sintió en sus venas un fuego mas devorador que el tibio aire de aquella noche de otoño.
 Mariana, por su parte, miraba á Enrique á la fulgente luz de las estrellas, y algunos momentos se figuraba ver á Jorge repesando á su lado, pero no tal como le conociera, frío, altivo, implacable, sino joven, amable, risueño, encantador, tal como se le habia pintado en sus sueños en los bordes de la Creusa.
 Permanecieron largo tiempo embria-

gándose con las emanaciones misteriosas que se desprendian de sus almas.
 Enrique trató de sustraerse á las influencias que le desvanecian; mas por no sé qué percepcion, mientras que sus ojos se fijaban con avidez en el azulado horizonte, notaba la mirada de Mariana que le atraía inencontrablemente hacia sí.
 En cuanto á Mad. Belnave, solo podemos decir que se abandonaba sin temor al encanto que embargaba todo su ser, sin advertir la turbacion que infiltraba en los sentidos del mancebo.
 Pero tuvo un momento de alucinacion é inclinándose hacia Enrique le cogió la cabeza y la estrechó contra su corazón.
 Nadie sabria decir como se confundieron sus dos labios en un beso, mas rapido que una exhalacion.
 Mariana se separó, pálida y tamborosa, de los brazos que la habian aprisionado.
 Como movidos por un resorte, levantáronse ambos á un tiempo y se pusieron en marcha.
 Mariana no se apoyaba en el brazo del joven.
 Durante el camino no se atrevieron á mirarse, ni cambiaron una sola frase.
 Este incidente, del que no volvieron á hablar, trajo á sus relaciones cierta extraña tirantez.
 Cada vez que la señora de Belnave se encontraba en la presencia de Enrique, se revestía de una actitud reservada, é hizo que las ideas del joven girasen en la órbita de los deberes, por mucho tiempo descuidados, del trabajo, del orden y del porvenir.
 Si hubiese tenido Enrique alguna mas esperiencia, se hubiera enorgullecido de aquel cambio; pero como ignoraba los arcanos de la vida, creyó que Mariana se habia ofendido, á su vez se ofendió el por la reserva con que le trataba, y desde entonces terminó el encanto de su intimidad.
 Quince días despues salieron para París.
 XVII.

Hay días en que la naturaleza parece como que se halla cubierta de duelo.
 El cielo no tiene ni un punto azul: una sola oscura nube envuelve á tierra, cual fúnebre crespon suspendido de cada estremo del horizonte.
 El aire está condensado; no se mueve ni una hoja.

La luz del día apenas puede romper la niebla; los pájaros no cantan; las flores se inclinan tristes sobre su tallo; los árboles desnudos destilan gota á gota la humedad que absorben sus raíces.
 Parece que la llama de la vida ya á apagarse, que el céfiro no se levantará ya, y que la atmósfera que pesa sobre el mundo es el manto que debe servir de sudario.
 Empero donde la vista solo percibia oscuridad, mirase de pronto un hilo de oro, ho ir la nube, y brisas inesperadas la desaharran y se la llevan, y solo queda de todo aquello un vapor blanquecino, velo de gasa que el soplo del aire arrolla y sepulta en la inmensidad del espacio.
 Y los pájaros batan sus pintadas alas; las flores levantan sus corolas; la tierra sacude risueña su letargo, y empiezan de nuevo los sublimes conciertos de la creación.
 Así son nuestros dolores.
 Cuando un disgusto se apodera de nuestra alma, esta se sumerge en una noche oscurísima donde no brilla ni una estrella. Parece que la algría huye de ella para siempre, y sin embargo, como el sol rompe la nube, el placer se abre camino en nuestro ser por imperceptibles intersticios.
 El tiempo tiene dos manos; con la una enlaga nuestras lágrimas, en la otra se lleva nuestros placeres.
 Un año hacia que la señora de Belnave salió de París con ánimo de volver, sin embargo, volvió con el corazón si no sereno, al menos tranquilo; porque su regreso no estuvo exento de turbacion y de amargura.
 Al contemplar el horizonte de París envuelto entre la niebla, al escuchar los rumores de la ciudad pareidos al incansable rugido de las olas, la pareció que cada día tomaba un aspecto amenazador, que aquellos ruidos llegaban mezclados de imprecaciones y sollozos; y los días que allí habia pasado se deslizaron ante su mente como un lángubre fantasma.
 Remontando mas sus recuerdos, se acordó del primer viaje que hizo á París cuando todo era en su corazón felices esperanzas y amadas ilusiones; se acordó de aquel sereno día de abril en que pisó las calles de la populosa corte, que Jorge le habia entonces toda entera.
 Comparólo lo que entonces era y lo que era hoy, reina adorada, en aquel tiempo de Blanford, rodeada de cariñoso